

De: Notificaciones
Enviado el: lunes, 7 de octubre de 2024 17:48
Para: [REDACTED]

Asunto: Notifica Resolución Exenta N° 12/ Rol A-001-2020
Datos adjuntos: Resolución Exenta N° 12 Concede ampliación de plazo para responder requerimiento de información.pdf

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 12/Rol A-001-2020, de fecha 04 de octubre de 2024, que concede ampliación de plazo a María Elena Solar S.A. para responder a requerimiento de información, en el marco del procedimiento sancionatorio A-001-2020.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE